

Profesorado

Dirección: Francisco Poveda Blanco
Catedrático de Economía Aplicada

Ángel Sánchez Sánchez
Catedrático de Economía Aplicada

Subdirector: Lorenzo Gil Maciá
Profesor Doctor de Sistema Fiscal

Profesorado:

Está formado por un excelente equipo de profesores procedentes del ámbito universitario, de las Administraciones Públicas de Hacienda y del ejercicio profesional de la asesoría, relacionados con la tributación y teniendo como elemento común su alto nivel de formación y experiencia tributaria. Todos ellos de reconocido prestigio y con probada excelencia en la capacidad para enseñar:

- Bande García-Romeu, Bernardo
- Bayona Jiménez, Juan José
- Cambra Gras, José Manuel
- Candela Brotons, José Francisco
- Cardona Jiménez, Anibal
- Cencerrado Millán, Emilio
- De Antonio Lejo, Francisco
- De Juan Navarro, Manuel
- Durá Berenguer, Francisco
- Escalpez Escudero, Manuel
- García Egido, José
- García Guirao, José María
- Gil Maciá, Lorenzo
- Gil de Bernabé Díaz, Rafael
- Iñiguez Sánchez, Raúl
- Lidón Vicent, María Dolores
- López León, Javier
- López Llopis, Estefanía
- Magro Servet, Vicente
- Martínez Giner, Luis Alfonso
- Martínez Muñoz, M^a Yolanda
- Mas Devesa, Salvador
- Muñiz García, Luis Andrés
- Navarro Faure, Amparo
- Núñez Grañón, Mercedes
- Ortiz García, Pablo
- Osete Caravaca, Cristóbal
- Pastor Beviá, Alfonso
- Poveda Blanco, Francisco
- Ribes Ribes, Aurora
- Sánchez Sala, Encarnación
- Sánchez Sánchez, Ángel
- Sanchis Pedro, Eva
- Sempere Aliaga, Jesús
- Simoes Neto, Francisco
- Soler Roch, María Teresa
- Vela Ródenas, Justo José

Otros datos de interés

Además del patrocinio del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas – Instituto de Estudios Fiscales, de SUMA, Gestión Tributaria de la Diputación Provincial de Alicante y de las colaboraciones ya citadas, debe destacarse:

- Colaboración con la Asociación de Antiguos Alumnos del Master de Tributación.
- Posibilidad de realizar prácticas retribuidas en Instituciones públicas y empresas.
- Bolsa de Trabajo.

Información: <http://www.mastertributacion.ua.es>
<http://www.enegocios.ua.es>

Entidad patrocinadora



Diseño: Gabinete de Imagen y Comunicación Gráfica de la Universidad de Alicante © Abril 2014 - Impresión: imprenta.ua.es

XVIII MASTER EN TRIBUTACIÓN
UNIVERSIDAD DE ALICANTE
22 - SEPTIEMBRE - 2014 al 18 - JUNIO - 2015



Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES

Escuela de Negocios
Fundación General
Universidad de Alicante
Campus de San Vicente del Raspeig,
03690 Alicante
Tel.: 965 90 94 48
965 90 93 73
Fax: 965 90 93 69
e-mail: mastertributacion@ua.es
www.mastertributacion.ua.es



XVIII MASTER EN TRIBUTACIÓN
UNIVERSIDAD DE ALICANTE
22 - SEPTIEMBRE - 2014 al 18 - JUNIO - 2015

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

MASTER EN TRIBUTACIÓN

El Máster en Tributación impartido en la Universidad de Alicante es fruto del Convenio de Colaboración que esta Universidad tiene suscrito con el Instituto de Estudios Fiscales del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas para cubrir las actuaciones docentes que desarrollan conjuntamente. Tiene un amplio reconocimiento social y de las instituciones y despachos de prestigio, alcanzado a lo largo de las diecisiete ediciones desarrolladas, gracias al excelente equipo de profesores que lo imparten y a la eficiencia profesional de los alumnos que en él se han titulado.

Objetivos

El Máster en Tributación da cobertura a una importante demanda social: la **especialización en materia tributaria**. Posibilita un acercamiento entre la teoría y la práctica fiscal, en beneficio de quienes buscan iniciarse en el ejercicio de la asesoría fiscal o perfeccionar sus conocimientos.

Destinatarios y condiciones de acceso

Está dirigido a quienes estén en posesión de titulación universitaria, preferentemente los Licenciados en Dirección y Administración de Empresas, Derecho y Economía, o Diplomados en Empresariales, Gestión y Administración pública y Relaciones laborales, asimismo, a los profesionales que cuenten con experiencia en la práctica fiscal y quieran actualizar y mejorar sus conocimientos.

La docencia

Tiene como objetivo procurar a los alumnos el conocimiento del sistema fiscal español mediante clases teórico/prácticas, utilizando todas las herramientas didácticas que facilitan su comprensión: aplicaciones informáticas tributarias y contables, ejemplos, esquemas, debates dirigidos, etc., y se hace especial hincapié en la aplicación práctica de los impuestos para conseguir que los alumnos resuelvan casos y ejercicios, eleven consultas y practiquen liquidaciones y simulaciones, bajo la supervisión y tutoría del profesorado.

La calidad de la docencia, la adecuación de los contenidos y de los materiales empleados ha sido contrastada a lo largo de las diecisiete ediciones anteriores, en las que los alumnos, tras cumplimentar las encuestas sobre los profesores y las materias impartidas, han valorado tales aspectos con óptimas calificaciones.

Salidas profesionales

La formación tributaria lograda por los participantes de las ediciones anteriores les proporciona un perfil óptimo para el ejercicio profesional en el asesoramiento o consultoría fiscal, o para el acceso a las oposiciones para el cuerpo de Inspección, Subinspección, Gestión de la Hacienda Pública estatal, autonómica o local. En todo caso, la relevancia de la variable fiscal en todos los ámbitos de la empresa (producción, financiación, inversiones, contratación y retribuciones laborales, etc.) procuran al titulado en este Máster un importante valor añadido para el desempeño de cualquier puesto de dirección empresarial.

Prácticas y bolsa de trabajo

Desde las primeras ediciones diversos organismos, instituciones, asesorías y empresas han solicitado a nuestros alumnos para la realización de prácticas retribuidas o su contratación.

En el contexto de cada edición, los alumnos interesados podrían realizar prácticas retribuidas de tres a seis meses en despachos profesionales, empresas e instituciones, gracias a los numerosos convenios de colaboración suscritos.

Duración y contenido del master

La duración prevista del curso es de 600 horas lectivas, en la que destaca la vertiente de la formación práctica, según la siguiente distribución horaria por bloques de materias:

MATERIAS	HORAS
1. Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	60
2. Impuesto sobre Sociedades	48
3. Impuesto sobre el Valor Añadido	58
4. Tributos Autonómicos	40
5. Tributos Locales	34
6. Fiscalidad Internacional y de No Residentes	24
7. Retenciones y Obligaciones Formales	20
8. Procedimientos Tributarios	78
9. Reestructuración Empresarial	20
10. Informática Tributaria	20
11. Contabilidad	70
12. Derecho Tributario y Mercantil	32
13. Conferencias, Seminarios y otras actividades	36
14. Trabajo Fin de Máster	60
TOTAL	600 horas

Organización institucional y Entidades patrocinadoras

El Máster en Tributación se organiza por la Universidad de Alicante y el Instituto de Estudios Fiscales del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas. Además cuenta con el importante apoyo financiero e institucional de Suma. Gestión Tributaria. Diputación de Alicante.

Lugar de realización y horario

El Máster se imparte en un aula del Edificio Germán Bernácer de la Universidad de Alicante, en horario de tarde, de 17 a 21 horas de lunes a jueves, y algunos viernes. La XVIII edición se desarrollará entre el 22 de septiembre de 2014 y el 18 de junio de 2015.

Preinscripción y matrícula

Los interesados en la realización del Máster deberán presentar a partir del mes de mayo de 2014, en la Escuela de Negocios de la Universidad de Alicante, la solicitud de preinscripción mediante el modelo que se les facilitará. El equipo de dirección del Máster, tras mantener una entrevista personal con el alumno/a interesado, le informará acerca de su elección y, de acuerdo con los criterios establecidos, se procederá a su preinscripción y, dentro del plazo fijado, a formalizar la correspondiente matrícula.

El coste de matrícula, los derechos de asistencia y todo el material bibliográfico, asciende a 4.200 euros, importe que podrá satisfacerse de forma fraccionada, incluso contar con financiación a través de una entidad crediticia.

El Máster podrá conceder alguna beca para cubrir el 50% del coste total de la matrícula.

Titulación

Los alumnos, tras finalizar el período docente y habiendo alcanzado la suficiencia en los estudios cursados, podrán solicitar a la UA la expedición del título de "Master Universitario en Tributación".

Entidades colaboradoras

Prestan su colaboración al Master las siguientes instituciones, empresas y profesionales:

- Suma. Gestión Tributaria. Diputación de Alicante.
- Ayuntamiento de Alicante.
- Colegio Oficial de Gestores Administrativos.
- Abaco Asesoría Legal y Fiscal, S. L.
- Agencia Estatal Administración Tributaria.
- Asesoría Empresarial Ramón, S.L.
- Asesoría Ferrer Meliá, S.L.
- Asesoría LEX, S.L.
- Asesoría López Andrés
- Asesoría Riera, S. L.
- Asociación Española de Asesores Fiscales.
- Aura & Blanes Fiscalistas.
- Auren Costablanca, S. L. P.
- Cegem Asesores Asociados, S.L.
- Consellería de Hacienda.
- Consultoría Económica i Fiscal, S. L.
- Cuatrecasas abogados
- Deloitte Asesores Tributarios, S. L.
- Fenoll y Campello, S.L.
- Esquitino, Trives y Berenguer, S.L.P.
- Euro Asesores, S. C. V.
- Garrigós, Ruiz, Beneyto y Durá, S. L. P.
- Gesem Consultoría y Finanzas, S.A.
- Gestión Tributaria Territorial, S.A.
- Hernández y Vives Consultores, S.L.
- Instituto de Estudios Fiscales del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.
- JSA Garrigues, S.L.
- KPMG Abogados, S.L.
- López Andrés y Cía, S.L.P.
- Metromedia Inversiones, S.A.
- Miguel Ferrer Marsal Asesores, S. L.
- PricewaterhouseCoopers Jurídico y Fiscal, S.L.
- Raymar Asesores y Consultores, S.L.
- Riera Consulting Abogados y Asesores Fiscales, S.L.
- Rives y Lozano Asesores Legales, S.L.P.
- Sala y Serrano Asesores, S.L.
- TDM Asesores Tributación y Dirección Mercantil, S. L.
- Vicente Noguerols Asesores, S.L.